



Sendero Parque Costero del Sur

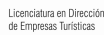
Institución: Municipalidad de Punta Indio
País: Argentina
Contacto: Calle 30 N° 1336 Verónica

Eje: El Sendero

Organizan



Apoyan



Socios





Introducción:

El Parque Costero del Sur abarca una superficie de 70 Km de extensión por 5 Km de ancho en la zona costera del Río de la Plata en la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Su posición geográfica: NE de la Provincia de Buenos Aires. Latitud: 35° 14' 18" Sur. Longitud: 57° 16' 36" W. Comprende los Partidos de Magdalena, Punta de Indio.

El Sendero de interpretación a abordar esta situado en la zona costera del Partido de Punta de Indio declarada Reserva de Biosfera integrada a la Red Mundial de Biosfera (1985) e incluida en el Programa MAB de Unesco (ley 10907/1990 Prov. de Bs. As) cumpliendo con los criterios básicos de Unesco: Conservación – Desarrollo - Logística.

Es también Reserva Natural de Vida Silvestre (ley 12016 /97. Pcia de Bs. As).

La Reserva se encuentra en tierras privadas, tal el caso que forma una Red de Reservas Privadas con convenios entre propietarios interesados en la protección y uso sustentable de los recursos naturales de sus tierras.

Los talares de albardón, son ambientes propios y cercanos a la costa del Río, en particular en Punta Indio, donde crecen sobre cordones de conchillas dejadas por antiguas mareas de pasadas épocas geológicas. Este tipo de suelo es un área de interfase entre el río y la llanura, tiene la particularidad de filtrar) rápidamente el agua de lluvia formando acuíferos lenticulares confinados, de agua dulce, que subyacen a poca profundidad, tornando mas salobres en dirección sur hacia la bahía de Samborombón.

Este tipo de sustrato tan filtrable por la presencia de estos depósitos fosilíferos de aproximadamente 7000 años de antigüedad, genera condiciones muy favorables para el desarrollo de un tipo de bosque, de características xerófilas.

Los talares, representan una importante “*comunidad de bosque nativo*” y resulta un hábitat propicio para el refugio de una gran variedad de fauna sorprendente.

Más de 200 especies de aves tanto residentes como migratorias, encuentran aquí alimento y resguardo, las larvas de una gran variedad de especies de mariposas, de singular belleza, se desarrollan y cumplen sin dificultad su interesante ciclo biológico, sumando a esto, una amplia diversidad de anfibios, reptiles y mamíferos.

Por otra parte esta zona es un complemento y continuidad de un mosaico de ambientes, donde el bosque xerófilo se combina con pastizales y comunidades costeras, además de pastizales inundados y matorral ribereño, en donde también la biodiversidad faunística está íntimamente asociada a esta vegetación.

Ante tanta belleza de su paisaje natural, la zona cuenta también con gran riqueza en sitios de valor arqueológico tanto como arquitectónico, con postas y cascos de estancias construidas siglos XIX y XX.

Por ser parte de un ambiente único que brinda un importante servicio ambiental, en y para la provincia de Buenos Aires, se hace relevante su conservación, protección y difusión, siendo el proyecto del “Sendero” en esta zona, una herramienta importante para cumplimentar los objetivos mencionados.



Sendero de Interpretación:

Objetivos

En el transcurso del año 2009 se realizó un Relevamiento de flora y fauna, en un terreno lindero a la Ruta Provincial N° 11, partido de Punta Indio, frente a la antigua estación del Automóvil Club Argentino conformada por cuatro parcelas. (Ver fig. 1)

Definimos técnicamente a sendero como un conjunto de puntos elegidos cuidadosamente unidos que forman un recorrido de diseño heterogéneo, y que posee una serie de estaciones, en las cuales se realizan actividades de recorrido y avistaje de la naturaleza,

reconocimiento e interpretación de los diversos recursos que este ambiente ofrece se considero necesaria la realización de este proyecto.

A las parcelas elegidas, se las puede considerar como un espacio representativo de un talar de albardón, cuya características importantes fueron mencionadas en párrafos anteriores.

La finalidad de dicha tarea fue la de diseñar un Sendero de Interpretación de la Naturaleza, en el cual a futuro, los residentes y los visitantes puedan aprender sobre la comunidad del talar y así dimensionar la importancia de este ecosistema y su conservación.

Es importante aclarar que los Senderos de Interpretación de la Naturaleza, tienen como objetivo fundamental, poner en valor el ambiente que se quiere conservar, proteger, enseñar, educar a la comunidad toda y en particular a los alumnos de las escuelas zonales de todos los niveles de enseñanza, y particularmente lograr que pueda desarrollarse un turismo sostenible, lo que beneficiara al desarrollo de la comunidad local.

Tareas a desarrollar

Diseño del sendero.

Señalización

Información

Mensaje educativo

En la construcción del Sendero se consideran las siguientes etapas.

Etapas ya cumplidas:

1. Etapa de prospección y evaluación.

- *Reconocimiento del terreno. Sendero a orillas arroyo Villoldo.*
- *Relevamiento, identificación y marcado de ejemplares de flora y fauna.*



2. Etapa de realización.

- *Diseño y Trazado del Sendero.*
- *Construcción del Sendero.*

Etapas a cumplir:

- *Delimitación del sendero*
- *Determinación de señalética*
- *Prohibición acceso vehicular.*

3. Etapa de difusión, monitoreo y mantenimiento.

- *Evaluación de impacto del público visitante.*
- *Diseño e impresión de folletería*
- *Mantenimiento del sendero.*

En la primera etapa se hizo un reconocimiento del sitio recorriéndolo a pie y relevando, identificando y marcando ejemplares significativos de la flora nativa y exótica. Se identificaron también diferentes especies de aves a ojo desnudo o con ayuda de binoculares.

En la segunda etapa se diseñó el sendero teniendo en cuenta para el recorrido, los datos obtenidos en la etapa anterior. Se proyectaron sitios de descanso y paradas estratégicas. Se hizo un raleo de la vegetación para facilitar el paso de los visitantes y el marcado lateral por medio de estacas. El ancho del sendero se fijó en 1,5 metros, con un recorrido de duración aproximada de 45 minutos o más, y unos 700 metros de extensión.

La tercera etapa contempla la evaluación y monitoreo de la erosión y el mantenimiento del mismo incluyendo la mitigación de la eventual erosión y la cartelería informativa.

Consideraciones finales

Para concluir podemos decir que el Sendero poseerá las siguientes características:

- Nombre del Sendero: Sendero de interpretación ambiental (SIA) sobre un Talar de albardón de conchilla, Parque Costero del Sur, Punta Indio, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Tipo de sendero: Guiado con intérprete ambiental, autoguiado o mixto.
- Temática y Objetivos: Interpretación de la naturaleza; reconocer la importancia de un talar de albardón y visualizar las especies de flora nativa y su fauna asociada.
- Duración: 45 minutos aprox.
- Distancia del recorrido: 700 metros
- Sustrato del sendero: suelo natural
- Recursos utilizados: cartelería de madera calada, de fácil lectura y contenidos precisos, folletería.
- Guardaparque encargado.



Parcelas

fig. 1

